

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Hemos conocido por los medios de comunicación, a través de un video que se ha hecho público, que el pasado domingo 20 de noviembre se produjo en la plaza de Oriente de Madrid una dura agresión al ciudadano Lagarder Danciu por parte de varios asistentes a una concentración que honraba al dictador Francisco Franco en el 41º aniversario de su muerte.

Sorprendentemente, tras la agresión, en el video se observa cómo agentes de la Policía Nacional se llevan al activista magullado pero no se realiza una sola detención de los agresores. Tampoco se ha realizado ninguna detención posterior una vez que se ha hecho público el video. Es algo que contrasta a nuestro parecer con la dureza con la que en el pasado se ha reprimido a grupos que protestaban de manera pacífica por muy diversas causas o la persecución que han sufrido colectivos antifascistas en épocas recientes.

Consideramos que la impunidad para actos y manifestaciones de exaltación fascista en nuestro país podría estar detrás de la impunidad en la violencia que en las mismas se pueda dar.

Por lo observado en el video podríamos estar ante un posible delito de odio, donde una persona es perseguida y agredida por sus ideas políticas. Podríamos estar además ante un ataque de un grupo organizado que pretende subvertir el orden constitucional violentamente y causar terror en un sector de la población contrario a sus ideas, lo que nos preocupa gravemente.

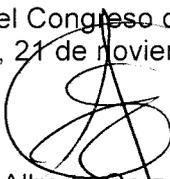
¿Cómo valora el gobierno la actuación de los agentes de la Policía Nacional ante la agresión en dicha concentración?

¿Piensa el Gobierno tomar algún tipo de medida para impedir la impunidad de este tipo de agresiones?

¿Condena el Gobierno la agresión?

¿Considera el Gobierno que debieran prohibirse los actos de exaltación fascista en nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 21 de noviembre de 2016



Fdo.: Alberto Garzón Espinosa
(Izquierda Unida)
Diputado
GCUP-EC-EM